

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27407** ALUMINIOS PARQUEBUR, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial Accidental del Juzgado de lo Social número Tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 170/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Francisco Javier Ubierna de Lucas, frente a la empresa Aluminios Parquebur Sociedad Litada, se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 11.300,00 euros de principal, más la cantidad de 2.260,00 euros en concepto de intereses y en concepto de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 4 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090065403-1